



Ayuntamiento de Salamanca

Secretaría General
Servicio de Bienes y Contratación

Ref. BP/AL-2017/584

Expediente: Contratación del mantenimiento y mejora de las instalaciones de alumbrado público del municipio de Salamanca

Asunto: Fe de erratas.

Se ha detectado una pequeña contradicción en el precio 4-71 del cuadro Anexo II del PPT:

Ud. Consumo mensual tarjeta telefónica M2M de terminal de telegestión de Centro de Mando

Ud. De coste anual de tarjeta telefónica para terminal de telegestión de centro de mando, con tecnología GPRS M2M con un tráfico mensual mínimo de 7 MB y con 4 SMS mensuales incluidos. Servicio VPN mediante tunelización Ipsec para comunicaciones seguras con las tarjetas e incluso plataforma de gestión de la VPN.

Tal y como se puede comprobar, existe una contradicción entre el precio propiamente dicho (coste anual) y el del título que se ha dado al epígrafe (consumo mensual). El dato correcto es el del coste anual al que se refiere el precio en sentido estricto, y no el del título asignado, cuya finalidad era meramente organizativa.

Dada la escasa trascendencia del error detectado y el holgado plazo que aún resta para el estudio y la presentación de ofertas se mantiene el plazo inicialmente fijado.

Lo que se comunica para general conocimiento.

En Salamanca, a 8 de Enero de 2018

**El Jefe de Servicio
de Bienes y Contratación**

